



NÚMERO 01.- AYUDAS Y SUBVENCIONES.- Enero 2012

- **PLAN RENOVE VENTANAS 2012.-** subvenciones públicas, del Plan Renove de Ventanas de Castilla y León, para la rehabilitación energética de la envolvente térmica de los edificios existentes de forma que cumplan, al menos, con las exigencias del DB- HE1 del Código Técnico de la Edificación (CTE), mediante la renovación de huecos de fachada exteriores de los edificios.
- **PLAN RENOVE FACHADAS Y CUBIERTAS 2012.-** Financiar la realización de inversiones en ahorro y eficiencia energética para la rehabilitación energética de la envolvente térmica de los edificios existentes de usos residencial o terciario de forma que cumplan, al menos, con las exigencias del DB- HE1 del Código Técnico de la Edificación (CTE), mediante la renovación o sustitución de cerramientos y elementos constructivos en edificios.
- Subvenciones para actuaciones en materia de ahorro energético y eficiencia energética de las **instalaciones térmicas, iluminación interior y ascensores del SECTOR EDIFICACIÓN**, así como promoción de nuevos edificios con calificación energética A o B (2012).
- **Sustitución de equipos consumidores de Energía** por otros que usen tecnologías de alta eficiencia en el **SECTOR INDUSTRIAL**.
- Subvenciones para la adquisición de **AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS, AUTOBUSES, CAMIONES** y otro material móvil que utilicen **tecnología y eficiencia energética** (2012).
- Subvenciones para la realización de **inversiones en ahorro y eficiencia energética: Sector TRANSPORTES**, excepto vehículos (2012).
- Subvenciones para **desarrollo de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos**. Personas físicas, Entidades Locales, Empresas Privadas.
- Subvenciones para la realización de **inversiones en ahorro y eficiencia energética: Sector SERVICIOS PÚBLICOS** (2012).
- Subvenciones del **Plan Renove de ELECTRODOMÉSTICOS** (2012).
- Subvenciones para actuaciones **en materia de energía SOLAR TÉRMICA y/o FOTOVOLTAICA** (2012).



Exmo. Ayuntamiento de la Villa de Riaza

- Subvenciones para actuaciones de **ENERGÍAS RENOVABLES, excepto solar** (2012). Eólica, geotérmica, biomasa, biocombustibles.